INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION Y SUPERACION ACADEMICA

Secretaría de Pesca

DIRECTORIO

LIC. PEDRO OJEDA PAULLADA
Secretario

C. ALFONSO G. CALDERON VELARDE
Subsecretario de Fomento Pesquero

LIC. FERNANDO CASTRO Y CASTRO
Subsecretario de Infraestructura Pesquera

LIC. GLORIA BRASDEFER
Oficial Mayor

LIC. ROBERTO PERALTA SANCHEZ
Contralor Interno

ING. JOSE ANTONIO CARRANZA PALACIOS
Director General del Instituto Nacional de la Pesca

LIC. HORACIO ESTAVILLO LAGUNA
Director General de Comunicación Social

INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION Y SUPERACION ACADEMICA

Secretaría de Pesca

SECRETARIA DE PESCA
Primera edición 1985
Impreso en México
ISBN 968-917-047-X

INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION Y SUPERACION ACADEMICA

Ante la necesidad de preparar personal altamente calificado que aborde de manera apropiada y realista los problemas pesqueros, el Instituo Nacional de la Pesca ha elaborado un Programa de Capacitación y Superación Académica.

Este programa permanente de desarrollo personal, contribuirá por una parte a la superación del Instituto, y por otra dará oportunidad a los investigadores de ascender a niveles superiores.

Actualmente el Instituo Nacional de la Pesca cuenta con 207 investigadores, de los cuales sólo el 3 por ciento tiene doctorado y el 6 por ciento la maestría en ciencias. El 76 por ciento del personal de investigación lo conforman investigadores con nivel de licenciatura, aun cuando más de la tercera parte de ellos no están titulados. El 15 por ciento restante tiene una escolaridad de nivel medio superior.

PROGRAMA DE DESARROLLO ACADEMICO

Dará orientación y apoyo para la titulación del personal y contribuirá a la formación de maestros y doctores especialistas en las distintas áreas de la investigación y tecnología pesquera.

Se ofrecerán cursos, seminarios y conferencias que permitirán al personal elevar su nivel académico y de actualización, y al mismo tiempo elevar la calidad y eficiencia de la investigación que se realice en el Instituto.

Para ello se han desarrollado tres vertientes de apoyo académico:

Titulación de Licenciatura

Las instituciones de las cuales son pasantes los investigadores del Instituto Nacional de la Pesca, se han comprometido a apoyar el proceso de titulación de los mismos.

A partir del próximo ciclo escolar, el Instituto Politécnico Nacional desarrollará en sus instalaciones centrales un seminario de titulación para sus pasantes, los que contarán con apoyo económico y dispondrán del tiempo necesario para asistir a dicho seminario.

La Universidad Nacional Autónoma de México requiere de la elaboración de una tesis. Para facilitar este proceso se asignarán asesores locales en cada Centro Regional de Investigación, los que estarán en estrecha coordinación con el asesor que designe la escuela, de acuerdo al tema escogido por el alumno y aprobado por el Consejo Académico de la propia Universidad.

La elaboración del anteproyecto y la terminación de la tesis no deberá exceder de un año a partir del inicio de los trámites.

En los casos en que adicionalmente el personal requiera cubrir un mínimo de créditos para optar al título de licenciatura, el Instituto Nacional de la Pesca proporcionará hasta 4 horas al día para preparar el curso correspondiente durante un periodo de 2 meses. El personal a su vez deberá disponer de 4 horas mínimo de su tiempo con este mismo fin.

Cursos de Actualización

Con el propósito de apoyar los programas de investigación que en cada centro se realizan, se implementarán cursos de actualización con la colaboración de las Instituciones de Educación Superior localizadas en las regiones correspondientes.

Los cursos de actualización consistirán en *básicos* que incluyen materias como metodología de la investigación, estadística, ecología, matemáticas y cálculo; de *especialización* que versarán sobre temas de particular relevancia de cada Centro, enfocándose a hidroacústica, diseño de experimentos, artes de pesca, dinámica de población y acuacultura básica.

Tanto los cursos básicos como los de especialización serán diseñados de acuerdo al nivel de conocimientos, programas de investigación e interés profesional de los investigadores de cada centro.

Profesores investigadores serán invitados para presentar conferencias o seminarios de relevancia para el programa de investigación de los CRIP's.

Programas de Postgrado

Para formar cuadros de excelencia se ha planteado la necesidad de establecer programas de postgrado en tres diferentes niveles: especialización, maestría y doctorado, los que quedarán establecidos en dos etapas. Una a iniciarse durante el transcurso de este año, y la otra en el segundo semestre de 1986 o el primero de 1987.

Los estudios estarán fundamentados en los programas académicos existentes en instituciones nacionales enfocadas a recursos del mar.

Primera Etapa

Para la ejecución de la primera etapa, el Instituto Nacional de la Pesca, ofrece los siguientes apoyos:

a) Becas completas para maestría.
b) Apoyo parcial para cursar el postgrado.
c) Cursos.

Becas

Durante 1985 el Instituto Nacional de la Pesca otorgará 14 becas totales, 10 para personal de los CRIP's y 4 para el personal de oficinas centrales.

Las becas serán para cursar la maestría en tiempo completo en instituciones educativas reconocidas, en áreas de prioridad para el Instituto, debiéndose cursar en un periodo no mayor de dos años.

Apoyos

Consistirán en pago de colegiaturas y de inscripción a quien trabaje sus horas normales y fuera de ellas realice sus cursos.

Se pagará la colegiatura y la inscripción a quien tome los cursos por 8 horas/ semana, siendo 4 horas dentro de su horario de trabajo, y 4 del tiempo del trabajador.

En esta primera etapa los Centros Regionales de Investigación de Tampico, Alvarado, Manzanillo y Salina Cruz, tendrán opciones a través de la extensión de los programas de graduados existentes en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional que se ofrecerán en los centros de investigación por medio de cursos intensivos dictados por personal de su planta docente y profesores invitados de alto nivel.

Segunda Etapa

Consistirá en el diseño y establecimiento de un programa de maestría en Ciencia Pesquera que se llevará a cabo en coordinación con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio en ese campo.

ESTRATEGIA

Para obtener óptimos resultados del programa en su conjunto, el Instituto Nacional de la Pesca formulará y establecerá convenios con las diferentes instituciones de investigación y educación del país.

Organismos internacionales como la UNESCO y la FAO colaborarán en la estructuración de cursos de especialización.

La UNESCO aportará su apoyo a través de su División de Ciencias del Mar, específicamente, de su Comité de Capacitación, Enseñanza y Asistencia Mútua (TEMA), diseñado para fortalecer la infraestructura científica y tecnológica de sus países miembros.

La FAO a través del "Programa de Becas en Materia de Investigación Andre Mayer" y de su División de Recursos Pesqueros y Medio Ambiente.

Parte importante de este Desarrollo será el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin cuya intervención y apoyo, difícilmente se podrán obtener los beneficios esperados.

El personal que opte por cualquiera de las opciones mencionadas, deberá satisfacer los requerimientos que establezca la Institución de Educación Superior donde pretenda realizar sus estudios, así como sujetarse al reglamento de becarios que se dará a conocer posteriormente.

Para el análisis de los candidatos y programas de postgrado se integrará el Consejo Académico del Instituto Nacional de la Pesca.

PRIMERA ETAPA

TABLA 1. Programas Regionales de Postgrado

CRIP	REGION	Institución de Educación Superior	Programas que ofrecen	Nivel
	Noroeste			
Ensenada		CICESE	Ecología Marina Oceanología	Maestría y Doctorado
La Paz		CICIMAR	Ciencias Marinas Ciencias Pesqueras	Maestría
Guaymas		ITESM	Biología Marina, Alimentos	Maestría
Mazatlán		ITMAR	Ingeniería Pesquera	Maestría
		UNAM	Oceanografía Biológica y Pesquera	Maestría y Doctorado
		(ICML)	Oceanografía Física Oceanografía Química	
	Centro			
D.F.		UNAM	Oceanografía Biológica y Pesquera	Maestría y Doctorado
		(ICML)	Oceanografía Física Oceanografía Química	
		(Fac. Ciencias)	Biología	Maestría y Doctorado
		IPN	Biología, Ecología, Alimentos	Maestría y Doctorado
	Sureste			
Campeche		CINVESTAV	Biología Marina	Maestría y Doctorado
Cd. Carmen		UNAM	Oceanografía Biológica y Pesquera	
Yucalpetén			Oceanografía Química	
Pto. Morelos			Oceanografía Física	

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- **Titulación de Licenciatura**

Actividad	Fecha
Selección y registro de temas de tesis.	Agosto 1985
Identificación y aprobación del asesor local.	Septiembre 1985
Presentación del anteproyecto de tesis.	Octubre 1985
Aprobación del anteproyecto de tesis.	Noviembre 1985
Inicio de tesis.	Noviembre 1985
Terminación de la tesis (fecha máxima).	Diciembre 1986
Registro a los seminarios de Titulación.	Agosto 1985
Participación en los seminarios.	Sep-Dic-1985 Ene-Jun-1986 Sep-Dic-1986

- **Cursos de Actualización**

Actividad	Fecha
Selección de temas de cursos básicos y de especialización en cada CRIP y en oficinas centrales.	Agosto 1985
Inicio de acuerdos con instituciones e investigadores visitantes para impartición de los cursos.	Septiembre 1985
Inicio de cursos.	Octubre 1985

- **Programas de Postgrado**

Actividad	Fecha
Primera Etapa	
Presentación de convocatoria del INP	Julio 1985

Presentación de documentos para evaluación.	Agosto 1985
Selección de candidatos.	Agosto 1985
Inicio de becas de especialización.	Septiembre 1985
Terminación de especialización.	Agosto 1986
Terminación Maestría.	Agosto 1987

Segunda Etapa

Selección del coordinador y del grupo de trabajo de la Maestría en Ciencias Pesqueras.	3er. trimestre 85
Definición del perfil de egresados.	4o. trimestre 85
Determinación de las especialidades del programa de maestría.	4o. trimestre 85
Identificación del personal docente.	4o. trimestre 85
Formulación de la currícula y los programas de estudio.	1er. trimestre 86
Estimación de la demanda potencial del programa.	1er. trimestre 86
Localización del programa.	1er. trimestre 86
Determinación de la infraestructura de laboratorios, aulas, bibliotecas y centro de cómputo.	2o. trimestre 86
Presupuesto de inversión y operación.	2o. trimestre 86
Gestiones para el registro del programa.	2o. trimestre 86
Acuerdos interinstitucionales de apoyo docente para formar el grupo de profesores investigadores.	2o. trimestre 86
Fecha de inicio del programa.	Septiembre 1986

ANEXO 1.

PROGRAMAS DE ACTUALIZACION EN OPERACIONES
(Segundo Semestre de 1985)

	CURSOS	EXPOSITOR	PERIODO	CRIP
1.	Matemáticas	M.C. Enrique Cárdenas Pérez Abreu Centro de Graduados del ITM.	Jul-Ago 85 (20 hrs.)	Yucalpetén, Yuc.
2.	Estadística	M.C. Miguel Cedeño Cruz Centro de Graduados del ITM.	Sep-Nov 85 (20 hrs.)	Yucalpetén, Yuc.
3.	Programación BASIC	M.C. Víctor Villanueva A. Centro de Graduados del ITM.	Sep-Nov 85 (20 hrs.)	Yucalpetén, Yuc.
4.	Método Científico	M.C. Enrique Cárdenas Pérez Abreu Centro de Graduados del ITM.	Sep-Nov 85 (20 hrs.)	Yucalpetén, Yuc.
5.	Matemáticas Aplicadas a Ciencias Pesqueras.	M.C. Jorge González P. Centro de Graduados del ITM.	Sep-Nov 85 (20 hrs.)	Yucalpetén, Yuc.
6.	Modelos de Simulación de Pesquerías.	Dr. Juan Carlos Seijo INP/CGITM	Nov-Dic 85 (15 hrs.)	Ensenada, BC.
7.	Fundamentos de Acuacultura	M.C. Lorenzo Juárez M. INP/	Sep-Oct 85 (15 hrs.)	Campeche, Cam.

8.	Cultivo de Organismos Nativos para Programas de Acuacultura.	Dra. Marcela Olguín P. INP/	Nov-Dic 85 (15 hrs.)	Pto. Morelos, Q.R.
9.	Métodos de Muestreo y Evaluación de Poblaciones de Moluscos y otros recursos bentónicos.	Dr. Erick Baqueiro C. INP/	Agosto (54 hrs.)	La Paz, BCS.
10.	Introducción al Análisis de Sistemas de Biología Marina.	Dr. Luis Bojorquez UAM-Xochimilco	Julio (20 hrs.)	La Paz, BCS.
11.	Introducción al Diseño Experimental en Estadística.	Dr. Luis Bojorquez UAM-Xochimilco	Julio (20 hrs.)	La Paz, BCS.

Programa Nacional de Capacitación y Superación Académica, se terminó de imprimir en el mes de julio de 1985 en el Taller de la Dirección General de Comunicación Social, Dirección de Publicaciones de la Secretaría de Pesca, Londres No. 259, esq. Sevilla, Col. Juárez, México, D.F. Su tiraje fue de 1,000 ejemplares en papel bond y forros en cartulina bristol.